

Los/as beneficiarios/as son informados de que la beca, así como el plazo de implementación de cada beca pueden verse suspendidos o anulados en función de cómo se desarrollen los acontecimientos relacionados con la COVID-19, en especial respecto a las medidas que se adopten vinculadas con la declaración de Estado de alarma u otras con repercusión en la movilidad u otro tipo de derechos. Si tales circunstancias no estuvieran clarificadas en su momento, se emitiría con antelación al comienzo de la beca la o las resoluciones que correspondan procediendo a su suspensión o anulación, sin que de las mismas pueda derivar compensación alguna. Los/as beneficiarios/as tienen que tener en cuenta esta circunstancia a los efectos que correspondan.

FICHA DESCRIPTIVA JAE Intro ICU 2021

Modalidades de Becas ofertadas

Becas de Introducción a la investigación coordinadas por el

Instituto de Química Médica (IQM)

Esta ficha descriptiva se enmarca dentro de la convocatoria de becas de introducción a la investigación "JAE Intro ICU" 2021. Las becas de introducción a la investigación ofertadas están asociadas a la denominada Conexión Nanomedicina (NanomedCSIC), coordinada por el Instituto de Química Médica (IQM). NanomedCSIC está formada por una red de grupos de investigación del CSIC dedicados a la investigación en Nanomedicina.

- a. Correo electrónico de contacto: nanomedicinacsic@iqm.csic.es
- b. Plazo de presentación de solicitudes: 15 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la ficha descriptiva.
- c. Número de becas: hasta 15
- d. Periodo y duración de cada beca: Del 1 de febrero de 2023 al 30 de junio de 2023, 5 meses.
- e. Importe de cada beca, mensualidades y dotación adicional: Importe total 3.000 euros, cinco mensualidades de 600, sin dotación adicional.
- f. Tiempo máximo semanal de dedicación de los beneficiarios de la beca: 20 horas.
- g. Requisitos específicos de las personas solicitantes, de los cuales podrían ser:
 - l. Rama de Licenciatura o Grado: Haber finalizado los estudios de Licenciatura, Ingeniería o Grado en Química, Física, Biología, Medicina, Ingeniería Biomédica, Biotecnología, Biomedicina o Farmacia en el curso académico 2020-2021 o posterior y no estar en posesión o disposición legal de obtener un título de Doctor.

Departamento de Postgrado y Especialización (DPE)
Vicepresidencia de Investigación Científica y Técnica (VICYT)

2. Nota media del expediente académico de grado: Acreditar una nota media de grado/licenciatura o ingeniería, igual o superior 7 en la escala de 0-10
3. Máster Universitario Oficial: Los/las solicitantes deberán estar cursando un Máster Universitario Oficial en el curso 2022-2023
- h. Planes de formación ofertados y personal investigador responsable: Los/las solicitantes podrán solicitar el plan o planes de formación en los que estén interesados/as de los detallados en documento Anexo de la Conexión Nanomedicina CSIC disponible en <https://sede.csic.gob.es/intro2021icu>
- i. Composición de la Comisión de Selección:
 - 1) Presidente: Dirección del ICU. M^a Jesús Pérez de Vega
 - 2) Vocales:
 - i) Puerto Morales Herrero (Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid)
 - ii) Anna Laromaine (Instituto de Química Avanzada de Cataluña)
 - iii) Ana Becerro (Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla)
 - 3) Secretario: Fernando Herranz Rabanal (coordinador Conexión Nanomedicina CSIC)

En Madrid, a 13, de diciembre, de 2022

Fdo. Dña. M^a Jesús Pérez de Vega

Director/a del Instituto Instituto de Química Médica
